



Bachillerato Internacional

Colegios oficiales de Bogotá

**Subsecretaría de Calidad y Pertinencia
Dirección de Evaluación de la Educación**

Documento Inicial
Marco de referencia
2022

La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Una apuesta del actual Plan de Desarrollo del Distrito (PDD) “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, que lidera la Secretaría de Educación del Distrito (SED), es la estructuración e implementación del **Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)**, cuyo propósito es brindar información periódica, oportuna, válida y confiable a partir del análisis, la identificación de avances, las oportunidades de mejora y los desafíos del sistema educativo distrital; de tal modo, que se tomen decisiones fundamentadas que permitan ofrecer una educación pertinente para las diferentes poblaciones y relevante para aportar al mejoramiento de la calidad de la educación y al cierre de brechas en la Capital, tal como lo establece el PDD.

En este marco, la Dirección de Evaluación de la Educación (DEE) ha propuesto para los colegios oficiales de la capital, la Ruta de la Excelencia, que involucra los siguientes procesos:

- Orientación y acompañamiento en el proceso de Autoevaluación Institucional, en el que cada colegio define sus fortalezas y objetivos de mejora.
- Acompañamiento en el desarrollo de los Planes Institucionales de Mejoramiento Acordados (PIMA), que involucra formulación, implementación y seguimiento durante 4 años a los procesos que desarrolló el colegio.
- Acreditación por la excelente gestión institucional, en la que se incluyen a aquellos colegios que avanzan en el mejoramiento continuo de la gestión escolar y son acreedores al incentivo y al reconocimiento. Cabe resaltar que la SED cuenta con un Modelo de Acreditación propio.
- Desarrollo del Programa de Bachillerato Internacional, como una posibilidad para reconocer a aquellos colegios oficiales de la capital que muestran avances importantes en la Acreditación Institucional en el marco del Modelo propio de la SED, en el desempeño en Pruebas Saber y avanzan en Bilingüismo.



El Bachillerato Internacional en la ruta de la transformación pedagógica

El Bachillerato Internacional es un programa que tiene como propósito formar jóvenes solidarios, informados y ávidos de conocimiento, capaces de contribuir a crear un mundo mejor y más pacífico, en el marco del entendimiento mutuo y el respeto intercultural; esto implica la articulación y el acceso a redes de colegios y universidades del mundo para el ingreso de los estudiantes y el intercambio de experiencias educativas, en aras de fortalecer una comunidad de aprendizaje a nivel internacional, en la que educandos y docentes de los colegios oficiales de Bogotá tengan un papel activo (Bachillerato Internacional, 2022).



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



10 colegios públicos demostrativos para consolidar una ruta de Bachillerato Internacional en la ciudad

Esta es una apuesta de ciudad para estructurar y consolidar un nuevo modelo de gestión en aras del cierre de brechas educativas en la ciudad y en el país. Además, es una oportunidad de fomentar una mejor educación para las niñas, niños y jóvenes del siglo XXI.

El **Bachillerato Internacional (IB)** es un modelo creado por la Fundación Educativa Organización de Bachillerato Internacional (OBI), con sede en Ginebra (Suiza), que ofrece los siguientes programas:

1. Programa de la Escuela Primaria (PEP) (edades 3-12).
2. Programa de los Años Intermedios (PAI) (edades 11-16).
3. Programa de Orientación Profesional (POP) (edades 16-19).
4. Programa del Diploma (PD) (edades 16-19).

De acuerdo con la literatura; las experiencias distritales, nacionales e internacionales; el perfil de las instituciones; y en camino hacia la transformación pedagógica, la SED considera que para iniciar el acercamiento BI, los programas que representan un mayor beneficio para los colegios son: **Programa de Diploma (PD) y Programa Orientación Profesional (POP)**

¿A quiénes está dirigida la iniciativa?

De acuerdo con las cifras suministradas por la Organización de Bachillerato Internacional (OBI), en la actualidad, el 48% de colegios del mundo son oficiales (2.695). Sin embargo, de los 61 colegios vinculados en Colombia al PBI, solo el Liceo Departamental de Cali es oficial e implementa en la actualidad el Programa de la Escuela Primaria (PEP).

El BI es un programa que beneficiará en la ciudad alrededor de 3.400 estudiantes de 10 colegios oficiales, que han avanzado en la Ruta de la Excelencia propuesta por la SED.

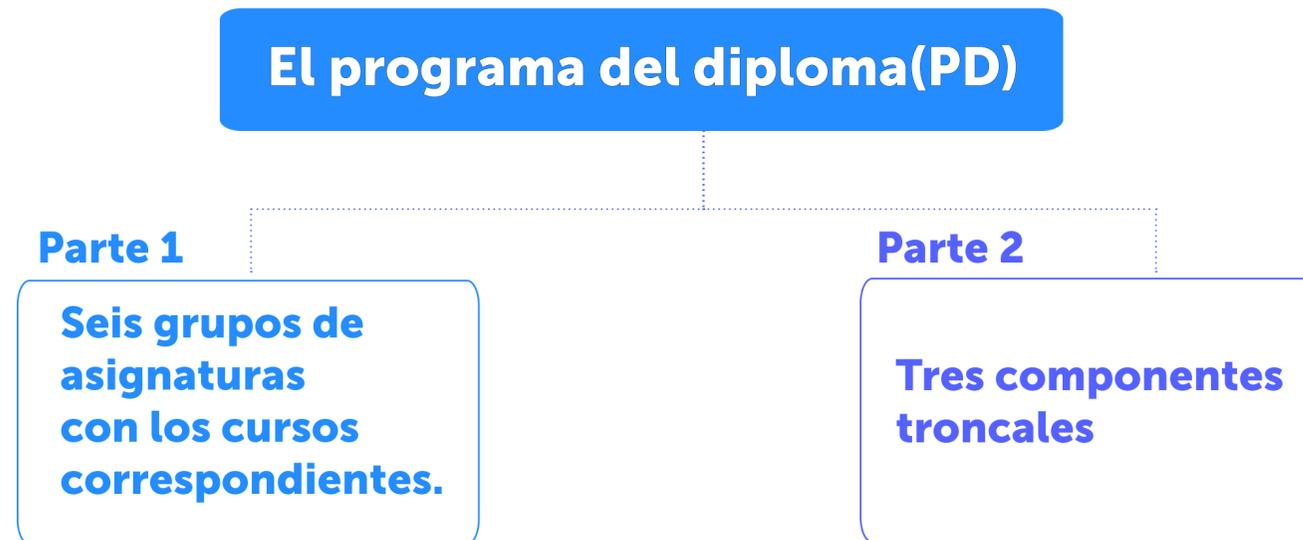
Esto significa que han realizado un ejercicio de autoevaluación institucional y han formulado un Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA), que los llevó a acceder a una evaluación externa para la acreditación o reacreditación institucional en el marco de un Modelo de Acreditación propio de la SED, y ser un referente distrital por sus avances en bilingüismo y su desempeño en Pruebas Saber.

Adicionalmente, ningún colegio de Colombia cuenta con el Programa de Orientación Profesional (POP) dirigido a colegios técnicos o con énfasis específicos, lo que hace que los colegios oficiales de Bogotá sean pioneros.

Las Orientaciones del BI son un marco de referencia, que se armonizan con los Lineamientos del Ministerio de Educación Nacional; esto significa que los colegios enriquecen su propuesta curricular en función de su naturaleza, los intereses y de las condiciones de cada contexto.

Programa del Diploma (PD)

Tiene como objetivo formar estudiantes que logren una excelente amplitud y profundidad en sus conocimientos, al tiempo que crezcan física, intelectual, emocional y éticamente. El currículo del PD está dirigido a colegios académicos y consta de seis grupos de asignaturas y tres componentes troncales.



Parte 1

Los grupos de asignaturas y los cursos que involucra el PD son:

- 1. Lengua materna:** lengua y literatura o literatura.
- 2. Lengua en adquisición:** lengua extranjera: inglés, francés, alemán, chino mandarín
- 3. Ciencias:** Física, Química, Biología, Informática, Sistemas Ambientales y Sociedades, Ciencias del deporte, el ejercicio y la salud.
- 4. Individuos y Sociedades:** Filosofía, Historia, Economía, Gestión Empresarial, Psicología, Sistemas Ambientales y Sociedades, Sociedad digital y Política Global.
- 5. Matemáticas:** Matemáticas Análisis y Enfoques, Matemáticas Aplicaciones e Interpretaciones.
- 6. Artes:** Danza, Música, Teatro, Cine y Artes Visuales.

Programa del Diploma (PD)

Parte 2

Los tres componentes troncales del PD son los siguientes:

- Teoría del Conocimiento, en el que los estudiantes reflexionan sobre la naturaleza del conocimiento y la manera en la que conocemos lo que afirmamos saber.
- La Monografía, que es un trabajo que fomenta la investigación y el pensamiento crítico, el cual es dirigido por el propio estudiante y culmina con un ensayo de 4.000 palabras.
- Creatividad, Actividad y Servicio, en el que los estudiantes completan un proyecto relacionado con estos tres conceptos.

Gracias a estos componentes troncales, los estudiantes reflexionan sobre la naturaleza del conocimiento, llevan a cabo investigaciones independientes y realizan un proyecto que, con frecuencia, conlleva actividades de servicio comunitario.

Elección de asignaturas en el Programa del Diploma (PD)

El colegio elige un curso de cada uno de los primeros cinco grupos de asignaturas, además de una asignatura de artes del grupo 6, o una segunda asignatura de los grupos 1 al 5.

Cada estudiante debe cursar un mínimo de tres asignaturas (y un máximo de cuatro) del **Nivel Superior (NS)**, y el resto del **Nivel Medio (NM)**. Las asignaturas del NM equivalen a 150 horas lectivas, mientras que las de NS comprenden 240 horas.

Programa del Diploma (PD)

Componente del currículo PD

Cursos académicos del PD del IB:

- 150 horas NM.
- 240 horas NS.

Componentes troncales

- Teoría del Conocimiento (100 a 120 horas).
- Monografía: tutorías (40 horas).
- Creatividad, Actividad y Servicio (CAS): 150 horas aproximadamente (fuera del horario escolar).

Los cursos del NS y el NM se diferencian en su alcance e intensidad horaria, pero ambos se evalúan con los mismos descriptores de las evaluaciones que se realizan al final del curso. Se espera que los estudiantes del NS demuestren un abanico más amplio de conocimientos, comprensión y habilidades.

El Programa de Orientación Profesional (POP)

Es un Programa para la educación internacional que incorpora los valores del Bachillerato Internacional, y responde a las necesidades de los estudiantes interesados en recibir una formación profesional en los grados 10° y 11°. El programa conduce a estudios superiores, a programas de aprendizaje profesional o a conseguir un empleo, y está dirigido a colegios técnicos o con énfasis específicos.

El marco educativo del POP es flexible, lo que permite a los colegios responder a las necesidades de estudiantes con distintos bagajes y contextos.

El POP ofrece un programa de estudios rigurosos, capaz de despertar el interés del estudiante, a la vez que les ayuda a desarrollar habilidades transferibles que les servirán para toda la vida.

El POP ofrece una perspectiva educativa integral, que combina asignaturas del Programa del Diploma (PD), con un conjunto de componentes troncales específicos de la titulación y de los estudios aprobados de formación profesional.

Partes del POP



El Programa de Orientación Profesional (POP)

Parte 1

Este componente del POP comprende el estudio de al menos dos cursos del Programa del Diploma (PD) del IB que se muestran a continuación:

- 1. Lengua materna:** lengua y literatura o literatura.
- 2. Lengua en adquisición:** lengua extranjera: inglés, francés, alemán, chino mandarín.
- 3. Ciencias:** Física, Química, Biología, Informática, Sistemas Ambientales y Sociedades, Ciencias del deporte, el ejercicio y la salud.
- 4. Individuos y Sociedades:** Filosofía, Historia, Economía, Gestión Empresarial, Psicología, Sistemas Ambientales y Sociedades, Sociedad digital y Política Global.
- 5. Matemáticas:** Matemáticas Análisis y Enfoques, Matemáticas Aplicaciones e Interpretaciones.
- 6. Artes:** Danza, Música, Teatro, Cine y Artes Visuales.

Parte 2

Esta parte incluye los estudios de formación profesional. A esta altura del proceso de formación se busca que los estudiantes adquieran una experiencia real en el área que han elegido, razón por la que uno de los requisitos es que los colegios que desarrollen este programa sean técnicos o con énfasis específicos. Esta parte del Programa conserva la naturaleza de cada colegio (técnico o con énfasis específico) y respeta su estructura y dinámica institucional. Este es un requisito para la certificación, que no hace parte de la evaluación externa.

Parte 3

Esta parte involucra cuatro componentes troncales, que se describen a continuación:

- **Habilidades personales y profesionales:** este componente está diseñado para que los estudiantes desarrollen actitudes, habilidades y estrategias que aplicarán en situaciones y contextos personales y profesionales diversos.
- **Aprendizaje-servicio:** es un enfoque basado en la investigación, consiste en el desarrollo

El Programa de Orientación Profesional (POP)

y la aplicación de conocimientos y habilidades que están relacionadas con temas estudiados previamente en sus disciplinas, para satisfacer una necesidad identificada y real de la comunidad.

- **Proyecto de reflexión:** es un trabajo realizado durante un tiempo prolongado, que se presenta al final del POP. En él, los estudiantes identifican, analizan, discuten de forma crítica y evalúan una cuestión ética relacionada con sus estudios de formación profesional. Con esto se fomentan habilidades de investigación, redacción y comunicación.
- **Desarrollo de la lengua:** este componente garantiza que los estudiantes tengan acceso a un programa de lenguas que los ayudará a comprender mejor el mundo. La capacidad de comunicarse en más de una lengua es un aspecto esencial del concepto de educación internacional del IB. El desarrollo de la lengua fomenta que los estudiantes mejoren su competencia en una lengua distinta a la que mejor dominan.

Elección de cursos para el POP: cada estudiante elige entre dos y cuatro cursos del Programa del Diploma (PD) del IB.

Cada estudiante debe cursar un mínimo de dos asignaturas del Nivel Superior (NS). Las asignaturas del NM equivalen a 150 horas lectivas, mientras que las de NS comprenden 240 horas.

Componentes del currículo POP

Cursos académicos del PD del IB: 300-960 horas (2-4 cursos del PD).

Estudios de formación profesional (360-500 horas).

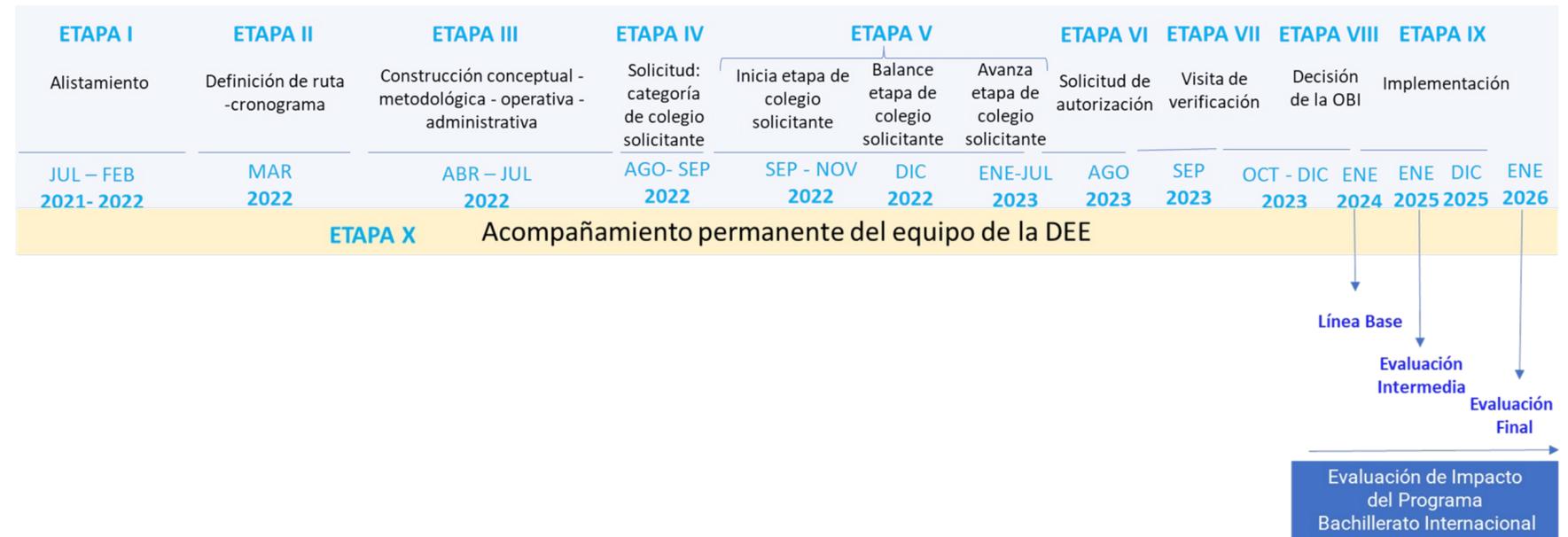
Componentes troncales del POP:

- Habilidades personales y profesionales (90 horas).
- Aprendizaje-servicio (50 horas).
- Desarrollo de la lengua (50 horas).
- Proyecto de reflexión (50 horas).



Ruta de acompañamiento a los colegios para la implementación del IB

Cada etapa de la ruta está pensada para que, de manera articulada entre diferentes áreas de la SED, la OBI y los colegios, se logre avanzar en la implementación del programa de Bachillerato Internacional. El desarrollo de la ruta inicia desde el alistamiento, en julio del 2021, y se proyecta hasta el 2025, año en el que está previsto obtener la primera promoción de estudiantes egresados del programa.



A continuación, se describen brevemente las etapas de la ruta:

Alistamiento: en esta etapa la DEE realiza la identificación de los colegios que harán parte del proceso, para ello toma como referencia, aquellos que avanzan en la Ruta de la excelencia, y que cuentan con resultados importantes en Bilingüismo, Acreditación y en desempeño en Pruebas Saber (Categorías A+, A y B), así mismo, se socializan las características, retos, apuestas y aportes del BI y se inicia el alistamiento de los requisitos pedagógicos y administrativos necesarios para su participación.

Definición de ruta -cronograma: está relacionada con la organización de los tiempos y actividades propias para adelantar la contratación, establecer enlace con las diferentes áreas de la SED que aportarán en la verificación y preparación de requisitos.

Ruta de acompañamiento a los colegios para la implementación del IB

Construcción conceptual/metodológica/operativa/Administrativa: hace referencia a la construcción conceptual y metodológica del programa, a la preparación de documentos por parte de los colegios para el diligenciamiento del formulario, la definición de asignaturas, la organización del equipo docente y las sesiones de trabajo.

Solicitud categoría de colegio solicitante y plan de acción: consiste en el diligenciamiento del formulario y el desarrollo del Plan de acción con compromiso para realizar los ajustes necesarios para ser colegio del Programa de Bachillerato Internacional, lo que implica el desarrollo de las actividades por parte de los colegios, para cumplir con los requisitos y comprender los beneficios, retos y consecuencias de la implementación del programa de BI.

Etapas de colegio solicitante (acciones para cumplir los requisitos de la OBI): está relacionado con las acciones necesarias para cumplir los requisitos de la OBI; esto implica generar el Plan de desarrollo profesional con actividades aprobadas por el OBI, la visita de consulta del OBI para emitir recomendaciones, el balance de la etapa de colegio solicitante por parte de la SED y el avance en la implementación del plan de formación de docentes por parte de los colegios.

Solicitud de autorización: es el momento en que los colegios diligencian el formulario con la solicitud de autorización por parte del OBI, y presentan la documentación requerida con la que demuestran el progreso realizado y la comprensión de la implementación del programa en el cual van a participar (PD o POP).

Visita de verificación: una vez aceptada la solicitud de autorización, el OBI realiza una visita para verificar que los colegios han cumplido con las acciones necesarias y están preparados para hacer parte de los Colegios del Mundo IB.

Decisión sobre la autorización: se refiere a la decisión tomada por el presidente del OBI, de aceptar o no las solicitudes que presentan los colegios. Los resultados pueden darse en los siguientes términos: autorización, prórroga o denegación.

Monitoreo y seguimiento: se tiene previsto el desarrollo de indicadores que permitan medir los avances del proceso en sus diferentes etapas.



Mitos y verdades sobre el Bachillerato Internacional en colegios oficiales de Bogotá

¿El Bachillerato Internacional privatiza la educación pública?

No se va a privatizar. El Distrito administra directamente los 10 colegios oficiales candidatos a Bachillerato Internacional. Está comprometido con una educación oficial de alta calidad; e invierte cada día más recursos para mejorar las condiciones físicas y cualificar el talento humano de sus colegios

¿Las asignaturas se desarrollan en inglés y las y docentes deben ser bilingües?

Las clases serán en idioma español, y en desarrollo del Bachillerato Internacional y de los programas de bilingüismo que adelanta el Distrito, se fortalece una segunda lengua. No es una condición ser bilingüe.

¿Se han pagado sumas exorbitantes de dinero por el programa?

Estamos velando porque la inversión se haga austera y transparente y siempre pensado en beneficiar a las comunidades educativas. Muestra de esto es que la inversión realizada por la Secretaría de Educación, es menor que la que asumen los colegios privados por el carácter público de los 10 colegios que se encuentran en el piloto de este programa.

Las familias de los colegios oficiales no deben pagar porque sus hijos hagan parte de este Programa, tampoco será un costo que deban asumir los colegios.

¿El Bachillerato Internacional es solo para colegios privados?

En la actualidad más de 5.000 colegios en 160 países del mundo ofrecen el Bachillerato Internacional. De esa cifra, el 48% de colegios son oficiales. En Colombia 61 colegios tienen este programa, de los cuales solo uno de ellos es público.

Mitos y verdades sobre el Bachillerato Internacional en colegios oficiales de Bogotá

¿Es un programa impuesto a los colegios?

El Bachillerato Internacional no es un Programa impuesto a los colegios; la participación fue una decisión de cada institución, a través de los estamentos que los representan en los consejos directivos.

¿Se despedirán docentes?

Por ningún motivo la llegada del Bachillerato Internacional conduce al despido de docentes. Los docentes son funcionarios públicos de carrera con estabilidad laboral. Participarán en el programa los docentes de las áreas en las que el colegio decidió profundizar.

¿Los colegios dejarán de tener el carácter académico, técnico o normalista?

Los colegios mantienen su naturaleza académica, técnica o normalista. El colegio profundiza en algunas áreas contempladas en su plan de estudios.

¿Los colegios que participan en este programa pierden su identidad, su PEI, y su plan de estudios?

La verdad es que, con el Bachillerato Internacional, cada colegio en el marco de su autonomía fortalece su identidad institucional. El BI se adapta a los procesos curriculares de cada colegio en el marco de su proyecto educativo.

Ventajas de hacer parte del Bachillerato Internacional

Algunas ventajas de formar parte del Programa de Bachillerato Internacional

- Desarrollo de habilidades y competencias para que nuestros estudiantes sean ciudadanos del mundo.
- Oportunidades de formación, estancias e intercambios con colegios del mundo para estudiantes, docentes y directivos.
- Fortalecimiento de comunidades de aprendizaje para el intercambio de saberes entre directivos docentes, docentes y estudiantes del mundo.
- Facilidad para que los estudiantes accedan a colegios y a universidades de diferentes países. Muchas de estas instituciones brindan acceso a becas para estudiantes del IB.
- Fortalecimiento de habilidades de expresión escrita e investigación.
- Desarrollo de habilidades que fortalecen el pensamiento crítico.
- Fortalecimiento de habilidades para el aprendizaje autónomo.
- Hacer parte de un programa innovador para los colegios oficiales del Distrito, que evidencia al cierre de brechas entre colegios públicos y privados.

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66-63

Teléfono (57+1) 324 10 00

Bogotá D.C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



/Educacionbogota



@educacion_bogota



Bachillerato
Internacional
BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

